



Crece la incertidumbre sobre la sostenibilidad

N. San Esteban. Madrid

La sostenibilidad y los nuevos requerimientos europeos sobre la forma en la que se comunica en las cuentas ha inundado de incertidumbre el sector de las firmas profesionales, que llevan meses esperando la transposición de la directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés) en España.

“La demanda de información empresarial sobre sostenibilidad y la verificación de informes ESG está en aumento, lo que exige conocer nuevos estándares y metodologías”, apunta el presidente del

Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas, Emilio Álvarez Pérez-Bedia. Su alcance aún no está claro.

El pasado 26 de febrero, la Comisión Europea propuso un nuevo paquete Omnibus que recoge una serie de cambios en el ámbito de la presentación de información en materia de sostenibilidad (que tiene que ser refrendada por el Parlamento Europeo y el Consejo), pero que pretende “aliviar la carga administrativa para las pymes en esta materia; medida que puede tener un impacto en los verificadores que trabajan con este tipo

de empresas”, señala Álvarez, que recuerda que puede afectar al número de empresas que estará obligado a cumplir con los requisitos de la CSRD. No obstante, insiste: “La sostenibilidad sigue teniendo una tendencia al alza, en cuanto a su importancia, y los verificadores deben mantenerse actualizados”.

El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió, apunta en una dirección parecida, insistiendo en la importancia de aprobar pronto esta norma. “La no aprobación del Proyecto de Ley de Información Empresarial sobre



Víctor Alió, presidente del ICJCE.

Sostenibilidad ha generado incertidumbre. Es fundamental que se apruebe antes de verano”, apremia.

Para Alió, otro efecto de este retraso es un incremento en “la heterogeneidad” de este tipo de información, que impi-



Emilio Álvarez Pérez-Bedia, presidente del REA-CGE.

de, a su juicio, “comparar la información, por lo que será difícil tener una buena perspectiva de la situación general de la sostenibilidad en las empresas españolas, que es uno de los objetivos que se buscaba”, lamenta.